

# Provincia destacó los resultados obtenidos en materia de seguridad vial

El gobierno de la provincia de Buenos Aires realizó un balance positivo de los resultados obtenidos durante el mes de enero en materia de seguridad vial, en las rutas que se encuentran dentro del territorio provincial.

El Jefe de Gabinete de Ministros provincial, Alberto Pérez, destacó que “los resultados del primer mes del año confirman la tendencia anunciada los primeros días de enero y las políticas impulsadas por el Gobernador Scioli para la prevención de siniestros y delitos”.



Pérez, subrayó que “pese a que la circulación vehicular creció un 20% en enero, se produjo una fuerte baja en la cantidad de siniestros. Los infractores que cometieron excesos de velocidad bajaron del 90% al 46% según el muestreo de tres radares”.

Un sondeo realizado por la Jefatura de Gabinete de Ministros, y el Ministerio de Seguridad de la provincia de Buenos Aires, demuestra que la cantidad de accidentes en lo que va de la temporada descendió un 37% en las rutas (2, 11, 63, 56 y 74) que van a la Costa. Mientras tanto, el flujo vehicular fue un 20% superior en relación al mismo período de 2009. Llegando a casi medio millón de vehículos, sólo en ruta 2, según datos de Covisur S. A.

Los radares ubicados en Chascomús, Dolores y Camet detectaron en el mes de enero, que 138.529 vehículos excedieron los límites de velocidad previstos. De ese total, poco más de la mitad lo hizo por debajo del 10% determinado por la máxima y esos conductores figuran dentro del marco de tolerancia establecido por ley. El 46% restante será notificado y se le aplicarán multas que irán desde los 527 a los 3.519 pesos.

Pérez sostuvo que “los datos indican una baja notable en el nivel de infractores, siendo que el año pasado el 90% de las muestras estaba en condición de ser sancionada y este año solo el 46%, lo que confirma que las políticas impulsadas por el Gobernador Scioli, no perseguían un fin recaudatorio, sino de prevención”.

La política de seguridad vial de la Provincia se sostiene en tres ejes: la concientización de la sociedad a la hora de respetar las normas de tránsito y la educación vial que encaró el

gobierno en escuelas y distintos puntos de la Provincia. El segundo eje es el control, de las rutas con personal Policial, Gendarmería y de las Direcciones de Tránsito municipales que hacen cumplir las normas y poner orden. Y por último, la sanción.

El jefe de gabinete remarcó que “durante la gestión del gobernador Daniel Scioli se reforzó la presencia en las rutas y este año se logró quintuplicar los de alcoholemia y multiplicaron los controles viales referidos al uso de cinturones de seguridad en autos y camionetas a la Costa Atlántica”

El ministro Pérez dijo que a todo ello “se le sumaron las pruebas a los choferes de micros de larga distancia, junto al cumplimiento de las horas de descanso realizado por el Ministerio de Trabajo en las terminales de ómnibus de egreso e ingreso de turistas en la Provincia.

Desde la Subsecretaria de Gabinete a cargo de Juan Pablo Álvarez Echagüe, de la que depende la dirección provincial de Política y Seguridad Vial, se explicó que complementando el despliegue del Operativo Sol, el gobierno provincial está trabajando de manera conjunta y coordinada con la Agencia Nacional de Seguridad Vial y agentes de la Gendarmería Nacional, a fin de tener una mayor presencia en las rutas y contribuir a la seguridad vial y ciudadana.



**Los controles en las rutas de la Provincia se realizaron con cinemómetros móviles y fijos.**

"Necesitamos que todas estas iniciativas que estamos llevando a cabo desde el gobierno provincial sean acompañadas por los conductores, porque la seguridad vial es un tema de

todos y sólo con el aporte de cada uno de los ciudadanos podremos mejorarla”, indicó Álvarez Echagüe.

### **Controles de alcoholemia**

En lo que va del 2010 en la Costa se realizaron 29.147 muestras de presencia de alcohol en sangre de los cuales a 53 casos se les retuvo la licencia al conductor. Se aumentaron más del 500% la cantidad de controles.

Durante el primer mes de este año, la Dirección de Política y Seguridad Vial informó que retuvieron 328 licencias de conductores que no pudieron continuar el viaje debido que el 16% tenía presencia de alcohol en sangre por encima de la norma permitida, el 28,5% presentó licencia vencida y el 55,5 % por problemas en su documentación como falta de VTV o seguro. Las multas ya se encuentran en poder de los Juzgados Administrativos Provinciales.

### **Ministerio de Seguridad**

#### **Fue uno de los enero “más tranquilos” en los últimos 10 años**

Así lo afirmó el ministro de Seguridad, Carlos Stornelli, con relación a los hechos delictivos que se detectaron en la Costa Atlántica. También, hizo especial hincapié en la baja de los hechos “violentos” que habitualmente ocurrían en algunos destinos turísticos como Pinamar o Cariló “que prácticamente han desaparecido”.

“Han descendido notablemente los hechos delictivos” durante el mes de enero, ponderó el funcionario en comparación con el mismo período de 2009.

Stornelli también hizo especial hincapié en la baja de los hechos “violentos” que habitualmente ocurrían en algunos destinos turísticos como Pinamar o Cariló “que prácticamente han desaparecido”.

“En esto tuvo que ver mucho, no sólo el quehacer policial, sino la incorporación para los lugares donde la geografía lo necesitaba del grupo de operaciones especiales Halcón, que tuvo, patrullando toda la noche, un éxito muy bueno”, puso en relieve el ministro de Seguridad.

El funcionario, también destacó “el trabajo contra la droga” que se viene llevando adelante desde la Policía, lo que originó que prácticamente “no tuvimos que lamentar menores involucrados en delitos a la salida de los boliches por ingesta de alcohol y demás”.